

**AVISO
AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS DE DEUDA**

Emisor: PROVINCIA DEL CHUBUT

En virtud de lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas en los términos del art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 321/201 y 341/21 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut

TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT TIDECH 2021

Códigos de Especies:

Pesos: **PUN27**
Dólar MEP: **PUN7D**
Cable: **PUN7C**

Monto nominal total: u\$s 111.398.874.-

Fecha de emisión: 18.11.2021.

Fecha de vencimiento: 18.11.2027.

Intereses: Tasa de interés fija del 7,5% nominal anual, pagadera trimestralmente los días 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año, a partir del 18 de febrero de 2022.

Amortización: El capital se amortizará en 16 pagos trimestrales iguales y consecutivos, a partir del mes 27 inclusive desde la fecha de emisión y liquidación. Las amortizaciones serán pagaderas los días 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año. La última fecha de pago de amortización será la fecha de vencimiento.

Moneda de pago: Los servicios de amortización e intereses serán pagaderos en pesos al Tipo de cambio aplicable correspondiente al quinto día hábil anterior a la fecha de vencimiento y/o pago de los intereses y/o amortización.

Tipo de cambio aplicable: Tipo de cambio publicado por el BCRA, de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 o la que en el futuro la reemplace.

Denominación mínima y unidad mínima de negociación: u\$s 1.-

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2021.

rc./gn/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.